

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

SECCIÓN LITERARIA

EL SÁBADO Y EL DOMINGO

El domingo es el día blanco del obrero, el día de la camisa limpia, de la cadena del reloj, de la merendola en el campo con los hijos; el día inefable soñado y esperado todo una semana entre el estruendo de la maquinaria y el humo de las chimeneas.

El potentado, el que no sabe qué hacer del tiempo, hállase privado de una de las más inefables satisfacciones de la vida: de la dicha del domingo. El pobre operario no se pertenece; es esclavo de una palanca ó una rueda que solo le sueltan un día, que le toman por suyo apenas amanece y no le dejan hasta que se pone el sol. El domingo es la gran fecha del jornalero, el paréntesis del corazón en el que se burla del alto horno ó del émbolo, y desde la ventana de su bohardilla contempla impaciente la escaracha de los tejados que le moja todas las mañanitas. El ocioso que se come sus rentas no tiene un domingo radiante como el bracero, no goza de la felicidad de las felicidades: la del descanso del domingo.

Hay, sin embargo, en la fatigada existencia del obrero, un día que escapa siempre al legislador y que constituye precisamente la crisis suprema, el supremo peligro del que se gana el pan con su mano, una fecha de sombra en que, sin él sospecharlo á veces, el espectro del crimen le apunta entre sus victimas fatales, un día tenebroso y gris que sabe como ha empezado, pero que ignora siempre como concluye: el sábado. El sábado es un paréntesis lúgubre y tético en que el trabajador se olvida de sí propio, de sus hijos, de su mujer, de su semana honrada en lo alto del andamio ó en la calle, con la llana ó con el pico en la mano; si se registraran las estadísticas penales se encontrarían que la mayor parte de los delitos se han cometido en sábado. La clave de semejante «jettatura» del sábado es bien sencilla: la taberna.

Así como el domingo es el día blanco del operario, el sábado es su día negro. Se necesita que el jornalero lleve muy metida en su alma la silueta de su mujer, esperándole con la cena preparada, sonriente porque va á recibir la misera paga, y de su chico que le aguardará con las hojitas de rosa de las manos en alto, dispuestas á tirarle del bigote, para no aceptar la copa de vino con que le brinda el compañero y el amigo al tiempo de cobrar. El sábado tiene una sirena; la taberna, y una Celestina: la baraja. El brasero que consigue escapar de la tentación, imponerse al sábado, sabe gozar del domingo, pero la mayoría, flacos y débiles de espíritu, arrastrados por la ola del vicio, desprecian la ventura celeste del domingo por el placer fugaz del sábado...

El sábado cobra su semana al obscurecer, la sirena le ofrece enseguida al oído unas pintas en compañía de los camaradas, siempre hay pendiente alguna ronda que pagar, alguna convidada, y penetra en la taberna, á veces con el propósito firme de beber de pié y marcharse. Vano empeño, la voluntad de hierro en la calle se ha convertido en cera dentro del tugurio. Las apetitosas tablas de bacalao, los sabrosos pájaros fritos... ¿Para qué se han inventado los naipes? Al que los pierda. No se sabe porque artes má-

gicas aparecen las cartas sobre la mesa y surge el tute: la jarra reemplaza el vaso. La mujer, los pobres niños esperan mientras tanto en la bohardilla helados, trémulos, hambrientos, contando los minutos que faltan para aplacar el hambre. Y pasa una hora y otra y el hombre no viene: acaba de cantar las cuarenta. Al principio regresa al pobre hogar, tarde, con la cabeza pesada, pero con casi todo el misero haber; luego se recoge enteramente borracho, sin un cuarto, y no solo no trae dinero ni pan, sino que pega á la esposa y á los hijos que le rodean llorando; á la postre hay que ir á bucar al marido á la prevención. Comienza la bajada en un veinte en oros y termina en una puerta, con la mano tendida implorando una limosna. La taberna ha podido más que el hogar...

Alegre y satisfecho se levanta el obrero sóbrio de la cama, hace un sol magnífico, besa á sus chicos y acuerda con la mujer dónde irán á merendar en paz y en gracia de Dios por la tarde... ¡Qué domingo blanco tan hermoso y qué sábado negro tan triste!...

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Política extranjera

¿La república en Portugal será duradera?

(Traducción para el SÓLLER)

He aquí más de tres meses que la revolución de Lisboa tuvo lugar. Una era de tranquilidad política y de prosperidad debía abrirse para Portugal. A lo menos así lo afirmaron, desde que entraron en funciones, los miembros del gobierno provisional, y ciertamente con sinceridad. Estaban llenos de buenas, de excelentes intenciones; pero no habiendo hasta aquel entonces—salvo uno de ellos—participado del poder, no habían vuelto todavía del país de las ilusiones... positivistas; filósofos, profesores ó abogados, creían en la virtud de los discursos, en el poder de las fórmulas. Sin duda empiezan ya á reconocer su error. A pesar de negarlo los telegramas oficiales de Lisboa, la situación de Portugal es, en efecto, inquietante y precaria.

Y no es, sin embargo, que los monárquicos se agiten abiertamente; es que el gobierno se halla prisionero de los revolucionarios. Los hombres que lo componen son *republicanos históricos*, los que desde una treintena de años venían haciendo propaganda contra el trono, que prepararon la revolución, pero que no la han hecho. Y á los que la hicieron, á los *carbonarios*, se les ha olvidado en el reparto de los despojos; así es que habiendo trabajado, no han obtenido ningún provecho. A consecuencia de esto, han formado un partido numeroso de descontentos del que es jefe el Sr. Machado de Santos, el héroe de la jornada del 4 Octubre, quien, no habiendo tampoco obtenido lo que quería, se ha puesto á la cabeza, y con la autoridad que le confieren su prestigio y la cualidad de los elementos en que se apoya, está dando al gobierno en estos momentos consejos que son mas bien órdenes.

Al lado del poder oficial hay, pues, un poder oculto: la Turquía tiene su comité «Unión y Progreso»; Portugal tiene sus «Carbonarios». Y como obvenciones ó anticipos, el gobierno, cediendo al em-

puje de los revolucionarios, ha empezado por seguir una política de represalias contra sus adversarios del antiguo régimen. Verdad es que publicó un decreto sobre la independencia de la magistratura, pero ha desfavorecido al juez que absolvió al ex-dictador Franco; verdad es que ha publicado un decreto garantizando la libertad de la prensa, pero molestado por el ejercicio de esta libertad, la ha restringido de seguida por medio de otro decreto y por una severa aplicación de la censura, y si los corresponsales extranjeros no quieren callar la verdad, se les amenaza con la expulsión.

Pero es en el dominio económico y social que los actos del gobierno han tenido los resultados más desgraciados. Salido de la revolución, ha querido copiar las legislaciones obreras más avanzadas; ha reconocido el derecho de huelga y de seguida las huelgas han estallado como por generación espontánea: empleados en general, idem de las compañías ferroviarias, idem de las compañías del gas, idem metalúrgicos, idem electricistas, etc., cesan de trabajar, y hasta se vé amotinarse á la guarnición de Elvas, con sus oficiales, reclamando un aumento de sueldo. La destrucción de máquinas y utensilios impera, se echan bombas en los túneles para estorbar ó impedir la circulación de los trenes, tuberías de gas son abiertas y las explosiones que son la consecuencia causan victimas. El gobierno no osa mostrarse enérgico y los patronos no viéndose sostenidos eficazmente, ceden ante la fuerza, aviniéndose las compañías, para poder restablecer los servicios, hasta reconocer los días de la huelga como si fueran de vacaciones autorizadas y retribuidas.

En cuanto á la opinión pública, no sale de su apatía; presencia los sucesos con la misma indiferencia con que acogió la caída de la monarquía. No sabe lo que quiere—lo que es bastante natural en un país que cuenta el 75 por ciento de analfabetos—y se deja hacer. Las tropas y la marina viven en la mayor incertidumbre.

Malestar causado por la política de represalias para con los antiguos partidos, turbulencia económica y social producida por el reconocimiento del derecho de huelgas, apatía de la opinión, impotencia del gobierno esclavo de sus propios orígenes, tales son los elementos generales de la actual situación anárquica de Portugal. La monarquía cayó porque los partidos dinásticos no pensaban mas que en su interés particular y en el de su clientela, sin preocuparse de la cosa pública; pero sus faltas no parece hayan aleccionado á los republicanos. Estos, una vez hecha la revolución, han imitado á sus antecesores en la caza de empleos y sinecuras, y todos aquellos cuyas ambiciones no han quedado satisfechas, no piensan mas que en usurpar los puestos á los que los ocupan; los grandes principios han sido arrollados por los mayores apetitos, y hasta el presente el cambio de régimen en Portugal queda limitado á un cambio de etiqueta gubernamental.

La opinión del Extranjero ha de limitarse, pues, á permanecer escéptica. Italia hasta ha enviado un acorazado á Lisboa para proteger á sus súbditos en previsión de posibles disturbios, y España acumula tropas en sus fronteras occidentales. Estas advertencias del exterior, ¿iluminarán á los directores portugueses oficiales y oficiosos? Lo dudamos, y no

nos extrañaría mucho si surgiese una nueva crisis que llevara en sí la restauración de la monarquía.

EUGENIO UCCIANI.

(De «Le Petit Journal».)

LOS QUE SE VAN

DON JOAQUIN COSTA

En su retiro de Graus, en la misma tierra que le vió nacer y le acogió en negras horas de pesimismo, falleció el día 8 del actual el ilustre jurisconsulto, pensador y propagandista republicano don Joaquín Costa y Martínez.

Cualesquiera que hayan podido ser sus intransigencias, sus errores y sus audacias de pensamiento, en la suprema hora de la justicia y la tolerancia desaparecen en piadoso olvido todas las campañas que inflamó y avivó la pasión política, que á su servicio hubo de tener una inteligencia clara y vigorosa, una palabra fogosa y fácil y una amplia cultura que afirmó su amor á estudiar en los libros y en la vida.

Su labor mental en días de juventud le dispuso bien para abrirse camino y culminar en el campo de la ciencia y en el palenque de la política. No bien terminó la carrera de Derecho, cuando ya tuvo ocasión de contrastar sus facultades como oficial letrado en la Administración de Hacienda de Huesca. Mas, poco dado su carácter á la sujeción burocrática, se apartó de los destinos del Estado, y, al recobrar su libertad de acción, abrió bufete en Madrid, adquiriendo pronto justificados prestigios en el foro y en los círculos literarios.

Así y todo, lo que le dió más nombradía fueron sus trabajos de carácter jurídico, sus obras científicas, sus discursos y conferencias sobre puntos de positivo interés nacional, por lo mismo que afectaban á problemas de psicología social.

Fué en 1880 cuando intervino en el Congreso de jurisconsultos aragoneses celebrado en Zaragoza; y en 1883, cuando tomó parte activa en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil y en los primeros trabajos de la Sociedad de Africanistas: labor coleccionada luego en un volumen de la Biblioteca Jurídica de Autores Españoles.

Actuó lucidamente en oposiciones á cátedras de la Facultad de Derecho.

Nombrado notario de Jaén, no tardó en pasar como tal á Madrid, donde residió algunos años desempeñando esta profesión.

En Marzo de 1895 eligieronle académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, en la cual fué públicamente recibido seis años después. Pertenecía también como correspondiente á la Academia de la Historia, y ocupó la presidencia de una de las secciones del Ateneo de Madrid.

En política comenzaron sus ardimientos con aquel movimiento que se llamó la Unión Nacional, del cual destacó su personalidad notablemente, y esos ardimientos vinieron á parar en las campañas republicanas, en las cuales, unas veces por propio impulso y otras llevado á Castelar en la política activa, cuando necesitaba de tranquilidad para acabar en paz sus días, pretendió subvertir todo el orden existente.

Los entusiasmos de sus cartas, publicadas en los periódicos ó leídas y aplau-

didadas en los mitines radicales, contrastaban con el desaliento de hombre desengañado, que prefiere á todo las soledades de su país natal, que no abandona ni para responder á la confianza y mandato de los electores de Madrid y Zaragoza, que en 1904 le dieran su representación en Cortes.

En estos últimos años sólo abandonó su voluntario retiro yendo á Madrid para combatir el proyecto de ley llamado del terrorismo.

Descanse en paz el ilustre polígrafo é incansable adalid de sus ideas D. Joaquín Costa.

*
**

El cadáver de Costa debía ser conducido desde Graus á Madrid, á petición del Gobierno y de parte de la prensa madrileña; más al encontrarse en Zaragoza, ésta lo quiso en tierra aragonesa y amenazó con alterar el orden si el cadáver del ilustre aragonés salía de aquella muy heroica é invicta ciudad.

El cadáver de Costa reposa, pues, en Zaragoza.

Su magestad el Rey ha iniciado, encabezándola con 5.000 pesetas, una suscripción para alzar un monumento en honor del ilustre don Joaquín Costa. El rasgo de Alfonso XIII ha sido muy elogiado.

SPHAIS EN EL-RIF

El distinguido oficial de nuestro ejército don Mariano Golobardas de la Torre, de guarnición en Melilla, escribe en el *Correo de Africa*, que se publica en dicha ciudad, las siguientes líneas:

«Gracias al entusiasmo y constante labor del ilustrado teniente coronel del regimiento cazadores de Taxdirt, don Dámaso Berenger, y del comandante de dicho cuerpo don Miguel Cabanellas, autor del proyecto, pronto será un hecho la creación en este ejército de ocupación, de un grupo de tres escuadrones de sphais.

Esas fuerzas, que indudablemente serán el principio de otras que después se irán creando, vendrán á ser algo así como la base de un ejército indígena, verdadero ejército colonial, que será una prueba más de nuestra completa dominación en esta zona ocupada, y firme base de la soberanía de España en la misma. Esos marroquíes, que fieros combatieron á nuestro ejército, irán lentamente ingresando en sus filas, y cubiertos por nuestro pabellón, nos ayudarán en nuestra difícil y delicada misión de penetración, llevando la convicción á las kábilas lejanas que pudieran sernos hostiles, que no podrán por menos de convencerse de lo beneficioso de nuestra soberanía, cuando sus atónitos ojos vean que son precisamente los vencidos los que orgullosos se alistan en nuestras filas y se hallan dispuestos á luchar, amparados por nuestras banderas.

Según nuestros informes, las citadas fuerzas se compondrán, en un principio, de indígenas y de españoles, disminuyéndose progresivamente con el tiempo el número de éstos últimos, hasta que quede constituida su totalidad por indígenas. Dotados estos escuadrones de una movilidad extraordinaria, prestarán sus servicios constantemente en el campo, en las posiciones avanzadas, y á vanguardia de las mismas, y usarán un uniforme muy típico y pintoresco, muy parecido al que usan los sphais franceses, aunque de tonos verdes.

Estas son todas cuantas noticias podemos anticipar á nuestros lectores respecto al particular, y por nuestra parte nos felicitamos de ver iniciada la tendencia á crear un ejército colonial que nos honrará ante los ojos de Europa.

Nuestra enhorabuena á los que con su actividad y patriotismo han conseguido dar ese primer paso en la creación de estas tropas, de cuyos excelentes servicios tanto podemos esperar, deseando que el más lisonjero de los éxitos corone los esfuerzos de sus iniciadores.»

En la Audiencia

EL ASESINATO DE SÓLLER

El lunes se celebró en la Audiencia de Palma, la vista en juicio oral y público, con intervención del jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Arturo Villanueva Mathieu, acusado del delito de asesinato.

El hecho ocurrió, como recordarán nuestros lectores, en el café «Can Ros» de la carretera de Palma, el día 20 de Febrero del año último, pagando con su vida el joven Antonio Cánaves Reus (a) *Ponse*, natural de Selva y de 19 años de edad, los instintos criminales de su agresor.

El Villanueva permaneció durante largo tiempo en el retrete del establecimiento, y por el simple cometido de haberle el Cánaves, que vivía en la casa, hecho salir del citado lugar, más tarde y cuando nadie lo esperaba, tuvo efecto la desgarradora escena. El Villanueva, con un cuchillo de grandes dimensiones, asestó por la espalda una tremenda cuchillada al Cánaves, que le causó la muerte á las pocas horas, pues tenía la herida catorce centímetros de profundidad, le atravesaba los intestinos y el estómago, y era mortal de necesidad.

La vista

La vista se celebró el lunes, como hemos dicho.

Representó el Ministerio público el Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Antonio Pou.

El procesado

El procesado dijo llamarse Arturo Villanueva Mathieu, de nacionalidad francesa, de cuarenta años, casado, y operario en las obras del Ferrocarril Palma-Sóller, y á preguntas del Fiscal dice: Que el 20 de Febrero del año pasado, entre once y doce, entró en el café «Can Ros» de la ciudad de Sóller, que tomó unas copas de ron, y que ya antes había bebido varias de vino, que le dieron vómitos, lo que le obligó á ir al retrete y que allí se quedó dormido.

Qué al poco rato, se presentó el Antonio Cánaves, quien le dió un empujón, y le ofendió diciéndole «sal de aquí borracho», causándole algunos arañazos en las manos y un chichón en la cabeza, de lo que protestó el declarante diciéndole que le dejara en paz.

Añadió que al poco rato entró en una de las habitaciones de aquel establecimiento, donde tomó un café, sentándose en una mesa aparte del Cánaves, y que en el momento en que el declarante se disponía á salir, el Cánaves se levantó, y le dijo «ya te pagaré borrachín» en cuyo momento le dió dos bofetadas, y el declarante sacó un cuchillo que llevaba, para su uso particular, y para defenderse le dió un golpe; y que inmediatamente fué á entregarse á la guardia civil.

Los testigos

Juan Arbona Frontera; dijo que se hallaba en el café «Can Ros», donde tomaban café separadamente el Villanueva y el Cánaves, sin que mediara entre ellos palabra ni cuestión alguna, y en el momento en que el Cánaves se disponía á salir á la calle, el Villanueva le acometió por la espalda con un cuchillo, causándole una herida.

Pablo Noguera Ferrer; declaró lo mismo que el anterior, si bien no presencié el momento de la agresión.

Juan Arbona Oliver; dijo que en el momento en que salió de su casa, vió llegar herido y derramando sangre, al Cánaves, quien dijo «detengan á ese hombre que me quiere matar», que tras él iba el procesado esgrimiendo un arma. Que el Cánaves, se sentó en una silla, no pronunciando más palabras, y falleciendo á los pocos momentos.

Después de practicada la prueba documental, la defensa modificó sus conclusiones, en el sentido de que debía absolverse al procesado, sosteniendo además la existencia de cinco atenuantes.

Informe del Fiscal

El señor Pascual, en su informe de acusación empieza por decir, que cumple un deber muy penoso que la ley impone á su representante, y que sólo puede sobrelevarse ante la idea de que así lo exige el castigo de esos graves delitos que llenan de alarma la sociedad, y de luto y miserias las familias.

Dice que quisiera poner en su boca toda la elocuencia que fuera necesaria, para convencer á los jurados de la gravísima responsabilidad contraída por el procesado; pues este ha privado á un semejante, de lo que más se quiere y estima, de la vida; que por dar á Dios, solo á Dios le está permitido disponer de ella.

Afirma que cuando se delinque para propiarse el culpable un lucro, ó un placer, se comprende, aunque nunca se halle justificado, pero que no se comprende cuando se mata solo por el gusto de ver correr la sangre.

Sostiene que siendo evidente que el procesado mató al Cánaves, la cuestión esencial á resolver por el jurado es la de que si se trata de un homicidio ó un asesinato.

Describe detalladamente, el momento de la agresión y los momentos que le precedieron, sosteniendo, que la agresión fué por la espalda y en forma rápida é imprevista, que hacía imposible toda defensa que pudiera haber hecho el agredido. Sostiene la existencia de la circunstancia agravante de alevosía calificativa del asesinato.

Combate la tesis sostenida por la defensa, de que el procesado en el momento de realizar el hecho, tenía incompletas las facultades mentales, y por consiguiente no tenía la voluntad libre; afirmando que esto solo se puede alegar cuando es loco ó imbecil el culpable.

Niega la existencia de las circunstancias atenuantes alegadas por la defensa, la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo; porque esta intención debe deducirse de la potencialidad de los medios empleados, y estos eran bastantes para producir la muerte.

Tampoco puede estimarse la de haber precedido provocación ó amenaza adecuada de parte del ofendido, porque no hubo por parte de este actitud alguna provocativa ni amenazadora; y porque el procesado fué quien voluntariamente dió ocasión al hecho que produjo la muerte al Cánaves.

Sostuvo que tampoco puede estimarse la de haber ejecutado el hecho de vindicación de una ofensa grave, porque la frase «sal de aquí borrachín» no es lo suficiente ofensiva; y además, el haber habido una tregua entre el momento de pronunciarse aquella frase, y el de realizarse el hecho, hace que se pueda suponer que no se consideró ofendido, pues en caso afirmativo la agresión hubiera sido inmediata.

Negó que pudiera tampoco apreciarse la embriaguez, puesto que no estaba probada, y además por el hecho de sostener la defensa la concurrencia de circunstancias que suponen un perfecto raciocinio.

Terminó negando que existiera la de haber obrado por estímulos tan poderosos que hubieran producido arrebató y obcecación, pues estos solo pueden fundamentarse en las pasiones, en los celos, en el amor ó en el odio, y nada de esto existía.

Terminó su informe el señor Pascual, haciendo un llamamiento á las conciencias de los jurados, para que dictaran un veredicto de culpabilidad, como medio de restablecer la justicia.

La defensa

El letrado defensor señor Pou, empezó su informe, diciendo, que si los jurados debieran convencerse por la brillantez con que se informa, y por la hermosura de la forma, el informe del Fiscal les hubiera convencido, pero como esto debe hacerse mediante la justicia y la verdad, esperaba que no se dejarían sugerir por el informe del Fiscal.

Dijo que el hecho de dirigirse á un Tribunal del Jurado, le daba mayor libertad, para pedir una exención de responsabilidad.

Sostuvo, que estaba fuera de toda duda que el procesado en el momento de realizar el delito estaba embriagado y lo demuestra el hecho de haberse dormido en el retrete.

Dijo que el estado de borrachera impide al individuo que la sufre del perfecto funcionamiento de sus facultades mentales, en cuya situación el hombre deja de ser responsable por no ser dueño de su voluntad; y exigiendo el Código penal, que las acciones para ser delictuosas es necesario que sean voluntarias, y faltando aquella voluntad no se puede exigir responsabilidad al agente.

Sostuvo que la declaración del procesado era la única prueba que existía y que de ello no podía deducirse la existencia del asesinato; siendo además muy de tener en cuenta los buenos antecedentes del procesado, y el hecho de que este se hubiera presentado voluntariamente á las autoridades.

Afirmó que existían todas las circunstancias atenuantes negadas por el Fiscal, y terminó su informe pidiendo un veredicto de inculpabilidad y que en definitiva se apreciaran las cinco atenuantes alegadas.

Resumen y sentencia

El señor Gimeno, presidente del Tribunal, con su acostumbrado acierto hizo el resumen de los debates y de las pruebas practicadas.

Los jurados dictaron un veredicto de culpabilidad y el Fiscal, estimando al procesado autor de un delito de homicidio, con la atenuante de haber habido provocación por parte del que resultó muerto, pidió se le impusiera la pena de doce años y un día de reclusión

temporal, é indemnización de 3.000 pesetas á la familia del muerto.

La defensa sostuvo que únicamente se le debía imponer la de ocho años y un día de prisión mayor.

El Tribunal de Derecho, dictó sentencia de conformidad con la petición Fiscal.

Crónica Local

Por tener relación con nuestro suelto del sábado, referente á la subasta de concesión del ferrocarril de Palma al puerto de Sóller, copiamos del estimado colega palmesano *La Tarde*, correspondiente al martes, las siguientes líneas:

«Nuestro estimado colega SÓLLER publica en su último número un artículo, idéntico á la correspondencia que un día antes habíamos recibido de nuestro corresponsal en aquella ciudad, en la que se combate la noticia que nos trasmitió por telégrafo nuestro corresponsal especial en Madrid.

Este corresponsal, natural de Mallorca y empleado en el Ministerio de Fomento y que tiene el encargo expreso de transmitirnos las noticias que afecten exclusivamente á Mallorca, nos remitió el pasado martes un telegrama que publicamos, diciéndonos: Que la subasta del ferrocarril Palma-Sóller había quedado desierta, y que á la misma tenía el propósito de concurrir una casa extranjera.

Nuestro corresponsal en Sóller nos remitió urgentemente una correspondencia desmintiendo la noticia, cuya rectificación no nos pareció conveniente publicar hasta tener con toda exactitud la depuración de las noticias que de una y otra parte recibimos. Así, cumpliendo con nuestra honradez periodística y con el deber de informar exactamente al público, trasmitimos órdenes terminantes á nuestro corresponsal especial en Madrid, encargado de los asuntos de Mallorca, para que confirmara ó rectificara la noticia que en su nombre nos había sido transmitida, y no habiendo recibido la declaración concreta que exigíamos, hoy hemos trasmitido las correspondientes órdenes *destituyendo* al corresponsal de referencia.

Nosotros, más que nadie, lamentamos lo que ha ocurrido, aunque ha sido bien ajeno á nuestra intervención; y lo lamentamos, porque siempre hemos tenido una frase de aliento para la construcción del Ferrocarril Palma-Sóller, y hemos enaltecido, cual se merece, el grandioso proyecto cuya realización va alcanzando su final.»

El domingo por la mañana celebróse en el entresuelo que ocupan las oficinas de Consumos, en la Casa Consistorial, el sorteo de los 92 mozos del reemplazo de este año.

En la Plaza de la Constitución se notó, durante el sorteo, bastante concurrencia que aguardaba con ansiedad conocer los designios de la suerte para con los que corrían quintas.

A continuación publicamos la lista de los mozos sorteados con expresión de los números que les ha correspondido:

Juan Oliver Colom.	1
Bartolomé Planas García.	2
Bartolomé Pons Coll.	3
Salvador Rullán Mayol.	4
Juan March Seguí.	5
Pablo Mora Alcover.	6
José Isern Serra.	7
Mateo Bauzá Ballester.	8
Jaime Trias Coll.	9
Sebastián Coll Pou.	10
José Escales Frontera.	11
Gaspar Aguiló Aguiló.	12
Gabriel Alcover Trias.	13
Antonio Casasnovas Castellás.	14
Pedro Antonio Vicens Mayol.	15
Francisco Forteza Forteza.	16

Pedro Juan Alemañy Frontera.	17
Bartolomé Mir Florit.	18
Juan Cabot Estades.	19
José Ferrá Oliver.	20
Martín Marqués Canals.	21
Gabriel Gamundí Magraner.	22
Pedro José Sastre Pericás.	23
Jaime Oliver Deyá.	24
Martín Ricardo Fornés Jordá.	25
Jaime Busquets Estades.	26
Antonio Mora Pons.	27
Juan Vidal Salas.	28
Damián Enseñat García.	29
Bartolomé Arbona Bernat.	30
Miguel Suau Ballester.	31
José Ripoll Magraner.	32
Cristóbal Vicens Casasnovas.	33
Miguel Casasnovas Cañellas.	34
Juan Oliver Ferriol.	35
José Estades Ferrá.	36
Juan Pons Bennasar.	37
Miguel Miró Coll.	38
Juan Reynés Puig.	39
Damián Bota Martí.	40
Miguel Reynés Colom.	41
Ramón Vicens Coll.	42
Miguell Bauzá Llull.	43
Juan Vicens Solivellas.	44
Miguel Segura Pomar.	45
Matías Oliver Enseñat.	46
Pedro Antonio Canals Garau.	47
Guillermo Cañellas Vanrell.	48
Juan Muntaner Oliver.	49
Pedro Juan Timoner Vives.	50
Guillermo Alemañy March.	51
Guillermo Colom Ferrá.	52
Pedro Juan Enseñat Masaguer.	53
José Bernat Deyá.	54
Miguel Castell Perelló.	55
Francisco Sastre Quart.	56
Nicolás Canals Morell.	57
Sebastián Fiol Nadal.	58
Antonio Frontera Salom.	59
Damián Puig Mayol.	60
Jaime Rosselló Pons.	61
Bartolomé Balaguer Vicens.	62
Andrés Ros Bisbal.	63
Damián Canals Canals.	64
Enrique Oliver Rullán.	65
Pablo Seguí Pons.	66
José Pizá Vicens.	67
Antonio Borrás Serra.	68
Buenaventura Mayol Joy.	69
Juan Castañer Trias.	70
Pablo Pons Forteza.	71
Pedro conocido por Rafael Garau Bernat.	72
Bartolomé Sampol Oliver.	73
Juan Vallcaneras Vidal.	74
Juan Colom Morey.	75
Benito Serra Pascual.	76
Bernardo Agustín Frontera Magraner.	77
Gabriel Mayol Casasnovas.	78
Antonio Vicens Timoner.	79
Pedro Bauzá Serra.	80
Jaime Coll Colom.	81
Pablo Oliver Ferrer.	82
Juan Mayol Albertí.	83
Antonio Juan Seguí Ripoll.	84
Lucas Oliver Ballester.	85
José Castañer Alcover.	86
Gabriel Arbona Escales.	87
Gabriel Albertí Castañer.	88
Guillermo Payeras Deyá.	89
Salvador Gamundí Ferrer.	90
José Rullán Miró.	91
Salvador Colom Noguera.	92

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia la cuenta del cuarto trimestre de 1910, rendida por la Depositaria de fondos municipales de Sóller.

Resulta de dicha cuenta, que el Municipio de Sóller contaba con un fondo, el día 31 de Diciembre último, de 60.386'85 pesetas.

D. Antonio Marroig Alcover, vecino de Sóller, ha solicitado autorización para construir una galería subterránea en la calle del Puente, junto al cauce del torrente de Sóller, y una ventana en el

muro de contención del mismo; lo que anuncia al público la Jefatura de Obras públicas, señalando el plazo de treinta días para que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar en dicha Jefatura, calle de Verí n.º 7, donde se halla de manifiesto el expediente.

La concesión que solicita D. Antonio Marroig Alcover tiene por objeto cruzar la calle del Puente con una galería subterránea y abrir una ventana de sesenta por cincuenta centímetros en el muro del torrente de Sóller, para ventilación del sótano de la casa de su propiedad.

El lunes regresó de Valencia el vapor «Ciudad de Mahón», conduciendo para esta plaza variados efectos.

Después de haber tomado un buen cargamento de naranja y otros géneros, salió dicho buque para Barcelona y Cete el miércoles por la noche.

El diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan Valenzuela ha recibido una carta del Ministro de Marina diciéndole que, accediendo á sus deseos, ordenaba se consignase un crédito suficiente en presupuestos para 1912, para que la Ayudantía de Marina de Sóller sea declarada de primera clase, en vez de segunda, como es ahora.

Igual petición había hecho el Ayuntamiento de esta ciudad.

No habiendo el profesor de música don Miguel Serra Cardona organizado en esta ciudad la orquesta y una banda de música, ni fundado la escuela municipal para la enseñanza á niños pobres, por todo lo cual el día 30 de Septiembre último el Ayuntamiento le había concedido una subvención de 600 pesetas, nuestra Corporación municipal en sesión celebrada el día 10 del actual acordó dejar sin efecto el ofrecimiento.

Por Real Decreto del ministro de la Guerra se ha ordenado que los mozos del reemplazo de 1910, á quienes corresponde practicar el servicio de las armas, ingresen en filas el próximo día 2 de Marzo.

Al efecto, la Alcaldía de Sóller ha pasado ya el oportuno aviso á los mozos que se hallan comprendidos en la citada disposición.

En la mañana del jueves fondeó en nuestro puerto, procedente de Cete y Barcelona, el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller*, siendo portador de variados efectos.

Dicho buque se hizo á la mar anoche, con rumbo á los mismos puertos, llevándose abundante carga y algunos pasajeros.

La Junta Directiva del «Círculo Sollerense» ha acordado obsequiar á los socios con dos bailes de máscara, en la presente temporada de Carnaval.

El primero se celebrará esta noche y el otro el sábado próximo.

El local social ha sido dispuesto en forma que los bailes puedan tener lugar lo más holgadamente posible.

La entrada solo será permitida á los señores socios del Círculo.

Las naranjas embarcadas esta semana con destino á Francia se han cotizado ya á 7'50 pesetas la carga.

Los limones continúan pagándose á 7 pesetas, también la carga.

Se encuentran en esta ciudad el Arquitecto provincial D. Guillermo Reynés y el Arquitecto auxiliar señor Alomar.

El objeto de la venida es para levantar los planos y proyectos de prolongación de la calle de San Bartolomé, hasta la de Santa Teresa del ensanche del «Soller» y los del camino vecinal que se pro-

yecta abrir para unir la calle de la Fortuna con el camino vecinal del «Camp Llarch».

El miércoles llegó á Palma el Embajador de Inglaterra en España, Sir Maurice de Bunsen, acompañado de su distinguida señora y varios individuos de su servidumbre.

La venida del señor Bunsen á Mallorca ha tenido por objeto admirar las bellezas naturales de esta hermosa isla.

El jueves estuvo en Sóller, hospedándose en el hotel «La Marina».

La Junta Directiva de la Comisión de la Cruz Roja de Sóller ha tenido la atención de invitarnos al festival que, conforme anunciamos, ha de celebrarse esta noche en el teatro de la «Defensora Sollerense».

El fin que con la celebración de esta velada se persigue, es el de allegar fondos con que poder dotar á la ambulancia de Sóller de todo el material satinario posible para el mejor servicio de la benéfica institución.

Los organizadores han puesto especial empeño en que la fiesta resulte lucida. El salón de la «Defensora Sollerense» ha sido bonitamente adornado y en la calle de Real ha sido levantado un arco y en ella habrá encendidos esta noche potentes arcos voltaicos.

Reina mucho entusiasmo para asistir al festival, que se celebrará con arreglo al siguiente

PROGRAMA.

Primera parte

- 1.º *Conde de Luxemburgo*, Wals por el Septeto que dirige el maestro señor Galmés.
- 2.º *Discurso de apertura*, por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Comisión.
- 3.º *Saludo á la Cruz Roja*, por el niño Miguelito Cerdá.
- 4.º *Himno á la Virgen*, por el niño Jaime Valls.
- 5.º *Á la Creu Rotja*, por el niño Mateo Zaragoza.
- 6.º *La Pastoreta*, Coro dirigido por el profesor Rdo. D. Miguel Rosselló.

Segunda parte

- 1.º *Sangre Moza*, Mazurka por el Septeto indicado.
- 2.º *Á la Cruz Veneranda*, por el joven Nicolás Salvá.
- 3.º *La Caridad*, por el joven José Forteza.
- 4.º *Excelencia de la Caridad*, por el joven Antonio Vaquer.
- 5.º *Esperanza*, por el coro del Sr. Rosselló.

Tercera parte

- 1.º *La Sultana*, Americana por el Septeto.
- 2.º Discursos varios, alusivos á la Cruz Roja que pronunciarán distinguidos oradores venidos expresamente de Palma.
- 3.º *Tesoro mio*, Wals por el Septeto.

El próximo jueves por la noche, el Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria, cuya solemne inauguración efectuóse poco há, celebrará en el *Fomento Católico* una importante velada literaria musical, con el fin de obsequiar y demostrar su sincera gratitud á los muchos socios protectores que le prestan su benemérito apoyo, los cuales serán distinguidos con invitación particular para dicho acto y en el que ocuparán puesto preferente.



Sección Necrológica

El domingo último entregó su alma á Dios, después de penosa dolencia sufrida cristianamente, la anciana y bondadosa señora D.ª Francisca Morell Busquets.

A la conducción del cadáver al cementerio acudieron muchos amigos y

conocidos de la familia y lo mismo á los solemnes funerales celebrados en la iglesia parroquial en sufragio de la finada.

Descanse en paz su alma y reciban su afligida hija, hijo político y demás parientes la expresión de nuestro sentido pésame.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS EN SOLLER

En nuestro penúltimo número, al dar cuenta á los lectores del loable propósito de la *Isleña Marítima* de instalar la telegrafía sin hilos, sistema Marconi, en sus vapores, terminábamos el escrito diciendo: «De desear fuera, ahora, que por las autoridades palmesanas y representantes en Cortes se pusieran en práctica los medios que están á su alcance para lograr el establecimiento de una estación Marconi en esta isla. Así la mejora sería completa.»

Pues, bien, hoy nos cabe la satisfacción de hacer público, que sin haber tenido que acudir á altas influencias ni que haya aún figurado la petición en el número de las peticiones que siempre llevan en cartera los diputados á Cortes, sin que se hayan elevado las casi siempre imprescindibles y latas exposiciones al ministro del ramo correspondiente, ni que haya acudido comisionado alguno á los departamentos burocráticos de Madrid; en una palabra, sin haber nadie movido un pié, que sepamos, va á tener Mallorca una estación de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Y la estación es muy probable quede en Sóller, que viene á ser para nosotros y para el buen nombre de nuestra querida ciudad, miel sobre hojuelas.

Vino anteayer y aquí se encuentra todavía, el ingeniero inglés Mr. R. N. Vyojan, comisionado de la Sociedad Española de Electricidad, que tiene la concesión por veinte y dos años del Gobierno español para instalar en nuestra nación ocho estaciones, con el propósito de hacer estudios sobre el terreno y escoger el lugar donde hacer la instalación de los aparatos Marconi de telegrafía sin hilos en nuestra costa, la preferida por ser la más próxima, en línea recta, de Barcelona.

Acompañado de la autoridad local estuvo el mencionado ingeniero en el puerto, visitaron la llamada *Torre Picada* y este fué el sitio que en un principio se escogió. Pero, realizadas cerca de don Guillermo Moragues, dueño del predio *Es Port*, las gestiones para la adquisición del terreno necesario, una media cuarterada, dieron negativo resultado, pues dicho señor no se halla dispuesto á vender la necesaria porción de terreno.

Ante la negativa del señor Moragues, visitó el ingeniero inglés los terrenos contiguos al faro de *Punta Grossa*, los cuales por su elevada situación son muy apropiados para la instalación proyectada.

Depende, pues, la instalación en Sóller de la única estación en Mallorca de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, de las determinaciones de nuestro magnífico Ayuntamiento y del dueño de los terrenos escogidos. De nuestra Corporación municipal, estamos casi seguros que, dada la gran importancia que representa para Sóller el poseer una estación de telegrafía sin hilos, facilitará los terrenos á dicha sociedad; y del patriotismo de nuestro querido amigo D. Cristóbal Magraner, propietario de los mismos, esperamos querrá hacer la concesión, pues si sacrificio ha de costarle, bien sabe redundará en gran honra para nuestra querida ciudad.

HONOR Á LA PRENSA

El digno Gobernador Civil de esta provincia, dando un ejemplo de alto sentido práctico de buen gobierno, ha señalado á la «Asociación de la Prensa» un puesto de honor, en la nueva junta provincial de Protección á la Infancia.

Allí, un estimado compañero podrá desarrollar hermosas iniciativas, para proteger á estos niños que la incultura social abandona en mitad del arroyo. Es la primera vez que los gobernantes se han acordado de la Prensa antes que del espíritu de bandería, para sumarla á una obra tan digna y tan levantada como la defensa de la infancia, descaradamente explotada, vilmente descuidada y sometida casi siempre á la ignorancia de unos padres no perfectamente educados, para comprender la nobilísima misión, que puso Dios á su cuidado, al darles, como recompensa de legítimos amores, hijos para su bendición de quienes deben hacer honrados ciudadanos y fieles cumplidores de la ley y del derecho.

Que no sea el organismo que se crea una rueda más del engranaje burocrático.

Tiene ancho campo donde moverse, horizontes vastos, que por lo inmensos la vista no puede abarcar, donde trabajar con provecho; que no resulte estéril la labor comenzada y que allí aporte su grano de arena el que siendo de los nuevos representará en aquella entidad á la Prensa de Palma.

El acierto ha presidido la elección. Como soy de los primeros en el elogio no sería de los últimos en la censura. Que no se diga que los que á diario comentamos la crónica negra que acusa el descuido, para cuanto tiende al mejoramiento de la infancia, somos en los organismos directores una negación.

Con hechos hemos de demostrar á los que contaron con nosotros, que somos una esperanza puesta al servicio de toda causa nobilísima inspirada en el mejoramiento social de los niños de hoy, que serán los hombres de mañana.

Bien ha hecho el gobernador civil en solicitar el apoyo de la Prensa, para esta obra altamente patriótica; aquí estábamos acostumbrados á que los políticos ocuparan estos puestos. No me extraña. Lo hecho prueba palpablemente que nuestra primera autoridad civil tiene grandemente desarrollado el buen criterio y esto en los tiempos actuales es merecedor del comentario. Prueba una orientación, y no es poco.

A. B.

(De La Tarde)

Crónica Balear

Palma

El martes regresó de Madrid el activo director de la *Isleña Marítima* D. Sebastián Simó.

Al ser interrogado por los periodistas, manifestó que, durante su estancia en la Corte, ha asistido á las reuniones de la Junta consultiva de comunicaciones marítimas.

En el seno de ella informó el señor Simó respecto á la petición de la *Asociación de la Prensa de Baleares*, y de la de Valencia, referente á la conveniencia de que la línea semanal directa Palma-Valencia fuera servida por vapores rápidos. El Sr. Simó apoyó la petición, diciendo que, de accederse á ella, redundaría en beneficio de Mallorca, de Valencia y de Madrid. Indicó, sin embargo, que no es este servicio de vapores rápidos de imprescindible necesidad, mientras no esté construído el ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

También informó el Sr. Simó sobre una petición de la Cámara de Comercio de Tarragona, solicitando la implantación de un servicio de vapores directo entre Palma y Tarragona. A petición del Sr. Simó, la Junta acordó pedir informe á dicha Cámara respecto á las ventajas que cree ha de reportar la implantación de la proyectada línea.

Por último, el Sr. Simó ha manifestado que la Junta consultiva aprobó los itinerarios que rigen actualmente en las comunicaciones de esta isla.

Los obreros curtidores que estuvieron declarados en huelga durante doce semanas, el lunes último se presentaron al trabajo, habiendo sido admitidos en las fábricas.

En la actualidad trabajan todos los que han querido seguir el mismo oficio.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid el 14 del actual, salió premiado con 6.000 pesetas el número 5431 despachado en Palma.

El próximo domingo los periodistas de Palma, en excursión, visitarán las cuevas «d'els Hams», citas en Porto Cristo (Manacor), propiedad del joven D. Pedro Caldentey.

Dado el número de inscritos, promete ser animada la expedición.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el lunes, por unanimidad, y á propuesta del concejal republicano don Fernando Pou, se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por

la defunción de D. Joaquín Costa; que el alcalde telegrafara á la familia del finado el acuerdo; que se dé el nombre de Joaquín Costa á una calle del Ensanche, y que el Ayuntamiento vote un crédito para la suscripción nacional iniciada para erigir un monumento á Costa.

Las noticias que se conocen sobre las elecciones provinciales en Baleares son las siguientes:

En Menorca, la lucha está decidida y quedarán elegidos dos republicanos, un liberal y un conservador, pues no se presentarán más candidatos que el número de diputados que deberán elegirse. Así es, pues, que la proclamación de diputados en la vecina isla se realizará á tenor del artículo 29 de la vigente Ley electoral.

En cuanto á la lucha en el partido de Manacor ya se pueden dar algunos detalles.

El comité ejecutivo del Casino Conservador celebró reunión para tratar de las elecciones y en ella se acordó limitar á dos los candidatos conservadores por el partido de Manacor, teniendo en cuenta que se asegura la elección de un candidato en Menorca, que unido á los dos del partido de Manacor y á los ocho diputados que continúan en la Diputación equivocalé á no perder la mayoría en la Corporación provincial, que es lo que se pretende.

Si por uno de aquellos casos que pueden presentarse, la mayoría pudiera quedar comprometida, elevarán los conservadores hasta tres el número de candidatos por el partido de Manacor.

Los republicanos también piensan presentar un candidato en las próximas elecciones por el partido de Manacor. Según noticias, el candidato designado es el abogado don Fernando Pou Moreno. Su presentación, á lo que parece, no tiene otro propósito que obligar á que se constituyan las mesas electorales, descontada, como está, su derrota.

Respecto á los liberales, nada se sabe todavía en concreto. La actitud del partido dependía de la de los conservadores, y por esto han aguardado sus acuerdos.

Felanitz

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración oficial de la Juventud conservadora, recientemente constituida en la ciudad de Felanitz.

Asistirán al acto el presidente de la Diputación, don Antonio Barceló, y el diputado provincial don Miguel Roselló Alemany.

También asistirá al acto una comisión de la Juventud de Palma.

El precio del almendrón continua bastante firme. En este mercado se pagaba el sábado á razón de 96'00 pesetas los 42'37 kilos.

Santa María

Habiendo solicitado D. Andrés Bestard Cañellas la concesión necesaria para instalar en Santa María una central de producción de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, se ha señalado un plazo de 30 días, para admitir las reclamaciones á que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto y expediente en la Jefatura de Obras públicas (calle de Verí, número 7.—Palma).

Fornalutx

El miércoles de la semana pasada, conduciendo Simón Sastre una carretada de naranjas al Puerto, al subir la caballería una pendiente que hay cerca de *Cas patró Lau*, antes de llegar á Biniraix, el vehículo retrocedió y luego volcó fuera de la carretera, desde una altura de unos tres metros. La mula quedó casi muerta y la mayor parte del fruto echado á perder. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Sentimos en el alma la desgracia que ha tenido nuestro buen amigo D. Benito Busquets.

El 10 del actual, día de San Guillermo, siendo la fiesta onomástica del presbitero de este pueblo, nuestro respetable amigo D. Guillermo Solivellas, propietario del predio «Sa Cabana», fueron muchas las personas que pasaron por su casa para felicitarle.

En el Ayuntamiento. En la sesión del día 11 de este mes se acordó imponer una multa de cinco pesetas á D. Antonio Arbona Mayol, por haber roto su hijo, menor de edad, un farol de la plaza pública. Igualmente se ha impuesto otra de diez pesetas á D. Benito Vicens Ros, por haber infringido los artículos 59 y 60 de las ordenanzas municipales aprobadas para este pueblo.

El sorteo de los mozos del actual reemplazo, celebrado el día 12 del actual, dió el resultado siguiente:

Simón Bisbal Sastre.	1
Bernardo Albertí Albertí.	2
José Mayol Escalas.	3
Miguel Ripoll Colom.	4
Juan Vicens Vicens.	5
Fausto Umbert Rullán.	6
Cristóbal Mayol Puig.	7
Jaime Mayol Nadal.	8
Juan Ripoll Bisbal.	9
Salvador Busquets Sastre.	10

El Corresponsal.

Folletín del SOLLER -16-

EL DEL CAPUZ COLORADO

combate, mas terrible si cabe. Los aceros descargaban horribles golpes haciendo brotar millares de chispas de sus hojas. Entenza era temible en el manejo de la espada y pocos había que pudieran resistirle; pero su contrario, aunque algo inferior, paraba con mano segura los golpes, y con mirada certera aprovechaba los instantes de ataque. Los dos combatientes parecían haber tomado por punto de vista el casco. Las ondeantes plumas blancas de Entenza habían caído una tras de otra, y un tajo de su espada había cortado como un hilo el negro penacho de Ofrechans.

No hay palabras para explicar el silencio y zozobranza curiosidad con que todos los espectadores seguían la reñida lucha, en la que hubo un momento en que el alemán pareció llevarse la ventaja, hasta el extremo de palidecer todos los que se interesaban por la suerte del bravo Entenza. Sin embargo, pronto

hubo éste recobrado el terreno perdido, y queriendo acabar de una vez, empuñó con ambas manos la espada, y antes que la punta de su adversario le hubiese tocado, descargó un tan terrible golpe sobre su yelmo, que hendiéndose éste como si fuera de cuero, abrió paso á la espada, que llegó con su acerado filo hasta la cabeza.

En el acto mismo, Ofrechans extendió los brazos, soltó el acero, agitó con sus manos el vacío y, después de haberse bamboleado un momento, cayó del caballo. La herida era grave.

El entusiasmo del público llegó entonces á su colmo y poco le faltó á Entenza para ser llevado en triunfo.

Así terminaron las justas del segundo día, y todos se retiraron á esperar la nueva aurora, que debía presenciar la lucha decisiva, la mas encarnizada, la mas terrible, á juzgar por el nombre famoso en la caballería de los tres mantenedores y de los varios nobles que se habían hecho inscribir para combatirles.

Aquella noche, para festejar dignamente á los extranjeros, don Enrique dió una diversión en el alcázar y vióse agrupar en las estancias y salones del mas tarde tan célebre edificio, cuanto nota-

ble guardaba entonces Segovia en nobleza, hidalguía, reputación y belleza.

Presentaba un brillante golpe de vista toda aquella reunión de damas y caballeros, y bulliciosamente recorría las estancias tan lujosa multitud, ellas con sus cabellos cubiertos por la redecilla de seda y oro, y la caperuza que caía ondulante á lo largo de sus sienes, sus delgados trajes de grandes flores y dibujos, su cinturón, del que pendían el alfilerero, la escarcela y el cuchillito con mango de oro y piedras preciosas, y sus guantes manoplas perfumados con violeta; ellos con sus vestidos de seda bordados, sus bandas de colores, sus espadas de gala y sus finisimas y labradas dagas de rico puño, guardadas en vainas de terciopelo y oro, suspendidas del gracioso cinturón.

Los nobles extranjeros á quienes se concedía tan régia hospitalidad y para quienes se celebraba la fiesta, recorrían á su vez las lujosas salas donde la flor de las damas y caballeros de Castilla se entregaba á la galantería y al placer de la danza con todo el abandono y entusiasmo de la juventud y de la dicha.

En una habitación se formaban grupos en torno de los juglares, músicos y

trovadores que concurrían para animar el festejo, en otra se discutía y hablaba sobre las hazañas del día, sobre las peripecias del torneo, y salían con elogios de todas las bocas los nombres de Entenza, Benavente y Berk; allí un grupo departía de amores y galanteos; mas allá otro auguraba para el siguiente día los más famosos hechos de armas; á un lado una solitaria pareja buscaba el afeizar de una ventana para entregarse sin estorbos á su lánguido diálogo y respirar la brisa cálida de la noche; al otro lado un joven doncel de rubia guedeja y ojos melancólicos se mezclaba sonriendo en el laberinto de figuras que formaba la danza, solo para poder aspirar á sus anchas y embriagarse de delicia con el acre y voluptuoso perfume que flotaba, entre la tibia atmósfera, al rededor de la dama de sus pensamientos.

Donde se presentaba el grupo más compacto y más animado que en parte alguna, era en torno del principe don Enrique, con el cual estaban hablando familiarmente los señores de Vindeck, de Eretein y de Balse, mantenedores del torneo en el último día, como ya se sabe.

(Continuará)



D.ª FRANCISCA MORELL BUSQUETS

falleció el 12 Febrero de 1911, á las tres de la madrugada

A LA EDAD DE 78 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— (E. P. D.) —

Sus atribulados hija D.ª María Trias Morell, hijo político D. Juan Coll Bernat, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les suplican tengan á la finada presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 27 Enero de 1911

La presidió el Alcalde señor Mora y asistieron á ella los Concejales señores Solivellas, Colom (D. Miguel), Enseñat y Castañer Arbona.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Concediéronse los permisos siguientes que habían sido solicitados: á D. Miguel Cardell para construir una casa en un solar que posee en la calle de la Marina del puerto, lindante con la carretera de Palma al puerto de Sóller; á D.ª Francisca Frontera Ballester para blanquear y enlucir el frontis de la casa que posee lindante con la carretera de Palma al puerto de Sóller; á D. Martin Enseñat Pons para modificar una ventana de la casa número 33 de la calle de Isabel II; á D. Bartolomé Cuat Alberti para construir un terrado sobre la casa número 1 de la calle del Obispo; á D. Juan Pizá Mayol para la construcción de un trozo de alcantarilla pública que partiendo de la calle del Pastor vaya á empalmar con la de la calle del Sol ó bien con la que viene de la calle de San Pedro, al objeto de que los vecinos de la calle del Pastor puedan después solicitar la construcción de acometidas á dicha alcantarilla y poder dar salida á las aguas sucias y pluviales de sus casas, y á la «Eléctrica Solle-rensense» para colocar un poste en la calle del Obispo para instalar una línea de baja tensión al objeto de conducir energía á la fábrica de D. Juan Pizá, situada en la calle de Isabel II.

Se dió cuenta de no haberse producido reclamación alguna contra las listas de mayores contribuyentes que tienen derecho á nombrar compromisarios para la elección de Senadores. En su vista se acordó publicarlas con carácter definitivo en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Electoral.

Previo lectura de las correspondientes cuentas y facturas se acordó satisfacer: á D. José Socias 779'88 pesetas por obras practicadas por administración en el mes de diciembre último; por dietas empleadas en auxiliar los trabajos del Censo de población, á saber: á D. Antonio Castañer 20'22 pesetas, á D. Lucas Rullán 18'24 pesetas, á D. Miguel Oliver 15'96 pesetas, á D. Jaime Vicens 29'64 pesetas, á D. Miguel Arbona 34'20 pe-

setas, á D. Damián Canals 34'20 pesetas, á D. Melchor Servera 34'20 pesetas, á D. José Giner 34'20 pesetas y á D. Sebastián Palou 34'20 pesetas; á «El Gas» 36'27 pesetas por fluido suministrado á este Ayuntamiento para calefacción y alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales; y al Administrador de la «Gaceta de Administración local» 12 pesetas por la suscripción á la misma del corriente año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana, domingo, día 19.—A las seis y media de la mañana y al tiempo de celebrarse una misa se practicará el ejercicio propio del día, dedicado al patriarca San José. A las nueve y media Horas menores y Misa mayor con exposición de S. D. M., en la cual predicará el Rvdo. D. Bartolomé Coll, Pbro. A las dos de la tarde explicación del Catecismo y los actos de coro acostumbrados. Al anochecer se continuará el ejercicio de los Siete Domingos en obsequio del dicho excelso Patriarca.

Jueves, día 23.—A las nueve de la mañana, expuesta S. D. M., se cantará Tercia y Misa mayor, como acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la tarde, se celebrarán los actos de coro también con pública Exposición y por la intención antes indicada.

Viernes, día 24.—A las siete y media de la mañana, durante la celebración de la santa misa, se practicará el ejercicio consagrado al glorioso San Bartolomé Apóstol.

En la iglesia del Ex-convento.—Hoy sábado día 18.—Al anochecer, se cantarán solemnes Completas, en preparación á la fiesta de la Translación de las Reliquias de S. Antonio de Padua.

Domingo día 19.—A las siete y cuarto, Comunion general para todos los miembros de la Pia-Unión, Terciarios y demás devotos del Santo.—A las nueve y media, exposición, Tercia y la Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Ecónomo.—A las cuatro y media de la tarde, se concluirá el ejercicio de los Trece Domingos, acto continuo Te-Deum y reserva.

En este día, los Terciarios, que visitaren

esta iglesia, podrán ganar indulgencia plenaria.

En el oratorio de las MM. Escolapias.—El jueves, día 23, se practicarán solemnes actos de desagravio. A las seis y media de la mañana se expondrá el Santísimo y se celebrará misa. A las siete y media Comunion general. A las diez Tercia y Oficio con sermón por el Rvdo. D. Antonio Lliteras. A las tres un piadoso ejercicio, á las cinco Hora Santa, á las seis trisagio cantado, sermón por el mencionado orador y reserva.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Viernes, día 24.—Se celebrará fiesta en honor del Santo Cristo de la Salud. A las diez se cantará terciá y después la misa mayor con sermón, que pronunciará el Rvdo. don José Marqués Pbro. Por la tarde, se practicará un devoto ejercicio, con meditación y música. En ambos actos, tomará parte el coro compuesto de los niños que concurren á las escuelas de párvulos que dirigen las Hermanas.

COMUNICADO

Señor Director del SÓLLER.

Muy señor nuestro:

A consecuencia de haberse establecido en esta, una sociedad para la explotación de un reñidero de gallos, espectáculo que repugna á la mayoría de sus habitantes, cuya cultura y sentimientos humanitarios han desterrado para siempre costumbres y resabios propios de la edad media, la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, ha acordado:

«Elevar una denuncia á esta Alcaldía y un suplicatorio á la Autoridad Superior de la provincia á fin de que cese tan bárbara diversión.

Pasar una circular á los señores directores de periódicos y revistas que se publiquen en esta isla, para que se sirvan iniciar una campaña en sus respectivas publicaciones, contra tan salvaje espectáculo y sus similares».

En cumplimiento de dicho acuerdo, acudimos á V. pidiéndole en nombre de esta Sociedad, inicie cuanto antes dicha campaña á fin de desterrar para siempre de esta isla, tan salvaje pasatiempo y así fomentará la instrucción, suavizará costumbres, engrande-



CUARTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE

D. Jaime Rullán y Miró

OCURRIDO EN ESTA CIUDAD

el día 23 de Febrero de 1907

— (E. P. D.) —

El jueves próximo se celebrará en esta iglesia parroquial, ante los altares del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen del Carmen, un turno de misas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijo é hijas, hijo político y nietos, al recordar á sus parientes y amigos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por lo que recibirán especial favor.

cerá corazones y fortalecerá cerebros que en su tiempo les faltó la necesaria educación.

Le saludan atentamente S. S. S.—El Presidente, Jaime Rullán.—El Secretario, Francisco Castañer.

Sóller Febrero 1911.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 3.—Hembras 5.—Total 8.

MATRIMONIOS

Día 11.—Bernardo Pastor Pastor, soltero, con Isabel M.ª Oliver Sampol, soltera.

Día 18.—Cristóbal Serra Socias, soltero, con Bárbara Suau Colom, soltera.

DEFUNCIONES

Día 6.—Juan Rullán Oliver, de 74 años, casado, m.ª 70.

Día 7.—Pedro Juan Bernat Alcover, de 22 años, soltero, calle de Batach.

Día 12.—Francisca Morell Busquets, de 89 años, viuda, m.ª 64.

Día 14.—Rosa Garau Castañer, de 46 años, casada, m.ª 59.

Día 15.—José Puig Oliver, de 80 años, viudo, calle del Mar.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 17 Febrero

Interior al 4 p. 8.	84'50
Amortizable al 5 p. 8.	101'50
Amortizable al 4 p. 8.	92'85
Acciones Banco de España	449'50
Acciones Tabacalera	334'00
Francos	7'90
Libras esterlinas	27'27

VENTA

de la finca «Camp d'en Font», con todos sus derechos.

Para más informes dirigirse á D. Pedro Alcover, Notario.

FERROCARRIL PALMA-SOLLER

Sociedad anónima. Capital: social 3.500.000 Ptas.

Emisión de 2800 Obligaciones de á 500 pesetas, con interés al 4 y medio por 100, libre de todo impuesto, y amortizables á la par en 80 años á partir del año 1916.

Condiciones de la suscripción

El tipo de emisión es de 485 pesetas por Obligación; debiéndose hacer efectivas en la siguiente forma:

	Por Obligación
El 10 % al hacerse la suscripción.	Ptas. 48'50
El 30 % en 15 de Marzo próximo.	» 145'50
Otro 30 % en 15 de Junio siguiente.	» 145'50
Otro 30 % en 15 de Diciembre del mismo año.	» 145'50
En junto.	Ptas. 485'00

La suscripción se cerrará el día primero del próximo Marzo.

Vencimiento de cupones

El primer cupón, que será de ptas. 11'20, vencerá en 1.º de Enero de 1912.

Los demás cupones, cada uno de los cuales será de ptas. 11'25, se pagarán en 1.º de Enero y en 1.º de Julio de cada año.

El interés de las Obligaciones al tipo de emisión resulta á 4'639 por 100, sin tener en cuenta la prima de la amortización.

Garantías de la emisión

La Compañía del «Ferrocarril Palma-Sóller», dueña de la línea en construcción que ha de unir la Capital de las Baleares con la frondosa é industrial ciudad de Sóller, ofrece como garantía de sus obligaciones, además de los ingresos de la Compañía, la especial hipotecaria constituida sobre toda la indicada línea y material fijo y móvil que á la misma Compañía pertenezca. Tiene la repetida línea 27 kilómetros de extensión con 13

túneles de 5.034 metros, todo ello á punto de terminarse; habiéndose invertido en dichas obras, en la adquisición de materiales y en expropiaciones llevadas á cabo, la importante suma de 3.250.000 ptas. Está incluida dicha línea con su prolongación de Sóller al Puerto en la ley de ferrocarriles secundarios según R. O. de 30 de Noviembre de 1910, con la garantía del Estado del 5 por 100 sobre ptas. 4.654.166'90 en virtud de R. O. de 24 Febrero de 1909 y la de la aprobación del proyecto.

Puntos de suscripción

En virtud de convenio con dicha Compañía, el «Crédito Balear» se ha encargado de la suscripción de dicha emisión, admitiéndose por lo mismo encargos desde hoy en su Central y Sucursales. También están autorizados para admitir suscripciones en Palma el «Fomento Agrícola de Mallorca» y en Sóller el «Banco de Sóller» y la Compañía emitente.

Si los pedidos exceden al número de los ti-

tulos emitidos, se hará la reducción correspondiente.

Del resultado de la suscripción se dará cuenta oportunamente al público.

Febrero de 1911.»

Maritima Sollerense

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 19 del actual, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía, calle del Principe número 24, debiendo los accionistas, para asistir á ella, depositar en dichas oficinas por lo menos con veinticuatro horas de anticipación sus acciones y recoger la correspondiente papeleta de entrada.

Sóller 3 de Febrero de 1910. - El Presidente, Guillermo Colom.

EL AGUILA

Grandes Almacenes de ROPAS CONFECCIONADAS para CABALLEROS Y NIÑOS

Colón, 39.--Palma de Mallorca -- Casa fundada en 1850 -- Teléfono n.º 148

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 Á 1911

Selecto surtido en géneros nacionales y extranjeros para la medida. Grandes existencias en trajes confeccionados de Patén, Vicuña, Tricot, Gerga y Armure. -- Abrigos de todas clases y precios.

Surtido completo de GORRAS para caballeros y niños. -- Mantas para viaje, Impermeables, Portamantas, Perchas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

Todos los artículos llevan marcados los precios en las etiquetas

PRECIO FIJO -- VENTAS AL CÁNTADO

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

SE SIRVE Á DOMICILIO

FABRICA DE ASERRAR DE FRANCISCO MAYOL FRAU

Por su gran existencia de madera aserrada de cajas para LIMONES y NARANJAS, las ofrece al público confeccionadas á

4 y medio reales una

Los demás envases en relación á dicho precio.

Para evitar confusiones, toda clase de envase irá marcado con el nombre de la casa al fuego.

INACABABLE EXISTENCIA de madera para dicha fabricación.

Leña para estufa á 1'20 ptas. el quintal

FABRICA DE ASERRAR

FABRICA DE ASERRAR

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d' Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país. Expedición al por mayor de espárragos y de toda clase de legumbres.

— SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO —

Tarjetas para visita

Inmenso y variado surtido en Tarjetas para visita. Tarjetas fantasia para participaciones de matrimonio y nacimientos.

Imprenta «La Sinceridad» San Bartolomé, 17.—SOLLER

CASA DE COMISION Y EXPEDICION

:: CARDELL Hermanos ::

Quai de Celestins, 10.-LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases. ☉ Naranjas y limones.

☉ Vinos al por mayor. ☉ Bedegas á la comisión. ☉

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 34, 41

EXPEDICIONES • TRÁNSITOS • CONSIGNACIONES

Precios alzados para todas las destinaciones

SERVICIO especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, limones, frutas frescas y secas y demás artículos.

M. BERNAT Y PONS

Quai du Sud, 3-CETTE-(Herault)

Importaciones y Exportaciones DE FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS

FRANCISCO ARBONA

6, Cours Julien, 6.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

Telegramas: FARBONA--Marseille—Teléfono 29.68

Servicio rápido y económico en todos los servicios

Suscripciones

á REVISTAS y PERIÓDICOS nacionales y extranjeros.

Se reciben encargos en

«La Sinceridad»

San Bartolomé n.º 17.—SOLLER.

Maison Guillaume Coll

FONDEÉ EN 1902

Expéditions de toute sorte de fruits et primeurs. Spécialité de pêches molles, prunes reine-claude, raisin chasselas, abricots, etc.

Artichauds, asperges, salades et toute sorte de légumes.

TRES BONS EMBALLAGES

Service complet de colis-postaux de 10 k. pour la France et l'Etranger

ADRESSE: G. COLL+Avenue de la Pepinière (en face du Marché en gros) á Perpignan (Pyrenées Orientales)

Adresse télégraphique: COLL GROS MARCHÉ Perpignan

Maison MOREY Frères

EXPÉDITEURS

53, Cours Berriat, 53—GRENOBLE (Isère) FRANCE

FRUITS • PRIMEURS • LÉGUMES

Expédition pour la France et l'Etranger.— Spécialité de pommes á couteau par wagons, poires, prunes, pêches et abricots. = Petits oignons en chaines et en vrac. = Cerices et bigarreaux. = Noix de Grenoble = Exportation directe d'oranges, citrons, mandarines, grenades et fruits secs.

Télégrames: MOREY-GRENOBLE. Téléphone 22-36

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

David March Hermanos

Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE—Teléfono n.º 37-82

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.



Vapor "UNION"

SERVICIO REGULAR PARA LA EXPORTACIÓN DE NARANJAS ENTRE :

Gandia y Marsella

Este magnífico y veloz vapor expresamente adecuado para el transporte de frutas, saldrá todas las semanas de Gandia para Marsella con cargamento de naranjas a la orden de los señores

RIPOLL Y CIA—15, Cours Julien — Teléfono, 21-50

CASA FUNDADA EN 1876
VINOS AL POR MAYOR
JUAN ESTADAS
COMERCIANTE Y PROPIETARIO
LEZIGNAN (Aude)

JACQUES COLL CASASNOVAS
PERPIGNAN
CASA FUNDADA EN 1903
Telegramas: CASASNOVAS—PERPIGNAN
Expediciones al por mayor de frutos y legumbres del país.
Especialidad en alcachofas, espárragos, melocotones y otros frutos.
Precios reducidos y servicio rápido en los pedidos.

TRANSPORTES INTERNACIONALES
Comisiones — Representaciones — Consignaciones — Tránsitos
PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
Servicio especial para el trasbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT
AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: CERBÈRE (Francia) (Pyr.-Orient.)
SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses Pyrenées)
en CETTE: Quai de la Republique 8—teléfono 3.37
» MARSEILLE: Rue Lafayette 3—teléfono 2.73
TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SOLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Victoria 5, al que pueden dirigirse para todo informe.

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
AGENCIA DE ADUANA
LOUIS CASTEL
CETTE (Francia)

TRÁNSITOS, COMISIONES, CONSIGNACIONES
ESPECIALIDAD DE REEXPEDICIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS
PRECIOS REDUCIDOS
Servicios regulares para España, Italia, Marruecos, Canarias y vice-versa
Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Puglia»

Almacén de maderas : : :
: : : : Carpintería movida á vapor
Especialidad en muebles, puertas y persianas

MIGUEL COLOM
Calles del Mar y Gran-Vía -- SOLLER

SE CONSTRUYEN = = = = =

SOMMIERS de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

SOMMIERS hasta 1'85 m. largo	ANCHOS	1.ª clase		2.ª clase	
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
}	De 0'60 á 0'70 m.	12'	10'65		
	De 0'71 á 0'80 m.	13'	11'35		
	De 0'81 á 0'90 m.	14'	12'15		
	De 0'91 á 1'00 m.	14'90	12'30		
	De 1'01 á 1'10 m.	16'30	14'		
	De 1'11 á 1'20 m.	17'20	14'90		
	De 1'21 á 1'30 m.	18'30	15'65		
	De 1'31 á 1'40 m.	19'20	16'40		
	De 1'41 á 1'50 m.	20'	17'15		
	De 1'41 á 1'50 m. en dos piezas	25'	23'		

A los clientes que tomen de una vez dos ó mas sommiers se les concederá un descuento del 5 por ciento.

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Domicilio social: Palma de Mallorca — Dirección telegráfica: Marítima-Palma

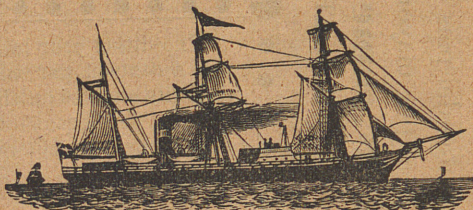
Vapores: Miramar-Bellver-Mallorca-Balear-Cataluña-Lulio-Isleño-Ciudad de Palma-Formentera
Continuarán durante el presente año los viajes semanales

Palma á Marsella y vice-versa
En los periódicos de Palma se ciaranunán con anticipa la ción posible los días de salida. — Los viajes para Argel continuarán también.

CONSIGNATARIOS:
BARCELONA. Sucursal "Isleña Marítima,"
ALICANTE. Sucursal "Isleña Marítima,"
VALENCIA. Sres. Carbonell Hermanos.
GRAO. D. Juan Domingo.
MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue Republique
ARGEL. Sres. Sitjar Hermanos.
CETTE. Mr. Barthelemy Tous.
IBIZA. Sres. J. é I. Wallis y C.ª

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados- Unidos.

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

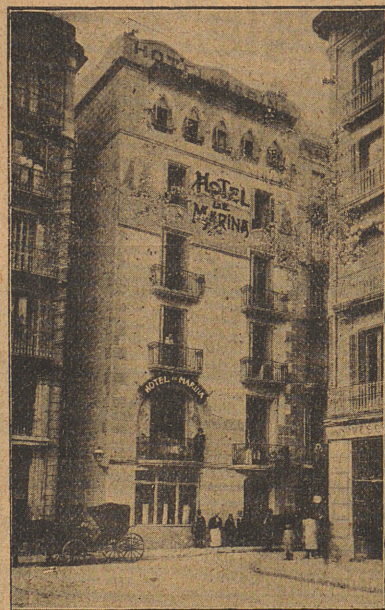
Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
" de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
" de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
" de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:— EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Pedro Pí y Suñer.—Quai de Basc, 6.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su calida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

SOLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»

Ramos y guirnaldas de azahar
: : para novias, á precios reducidos : :
De venta en LA SINCERIDAD—S. Bartolomé, 17



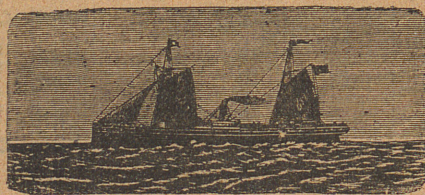
: : Hotel-Restaurant MARINA : :
////////////////////

Martín Carcasona

El más cerca de las Estaciones:
Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares:
Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa:
Intérprete á la llegada de los : : : trenes y vapores : : : :

Plaza Palacio, 10+BARCELONA

COMPAÑÍA FRANCO-ESPANOLA
SERVICIO FIJO Y DECENAL
entre los puertos de Valencia, Sóller, Barcelona y Cette y viceversa
POR LOS VAPORES



Manuel Espaliu : : : :
: : y Ciudad de Mahón

De Valencia para Sóller los días 9, 19 y 29 de cada mes.
De Sóller para Barcelona » » 1, 11 y 21 » » »
De Barcelona para Cette » » 2, 12 y 22 » » »
De Cette para Barcelona » » 5, 15 y 25 » » »
De Barcelona para Sóller » » 6, 16 y 26 » » »
De Sóller para Valencia » » 7, 17 y 27 » » »

CONSIGNATARIOS
En VALENCIA: Sres. Borrás y Plá.—Grao.
En SOLLER: D. Ramón Coll.—Calle del Mar.
En BARCELONA: Sr. Mitjavila.—Comerio n.º 29, frente la estación de Francia,
En CETTE: Sra. Viuda de A. Bernat.—Quai de la Ville, 15.